



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA



DILIGENCIA:

Expuesto en el tablón de anuncios el día

02/11/19

El Funcionario.



CENTENARIO
INOCENCIO MEDINA VERA
1876 - 1918

RESOLUCION

NÚMERO: 1319

FECHA: 29-10-2019

NOMBRANDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, PARA LA CONSTITUCION DE BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL, PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE MONITOR DE DIETETICA Y NUTRICION.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y ss. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, R. D. 364 / 1995, de 10 de marzo, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21 de la Ley de Bases de Régimen Local.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, vengo en

DISPONER

PRIMERO. - Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo temporal para cubrir puestos de Monitor de Dietética y Nutrición, según detalle:

| Nº ORDEN | ASPIRANTES | DNI | ADMITIDO | OBSERVACIONES |
|----------|-----------------------------|-----------|----------|---|
| 1 | CASTAÑO MARTINEZ CARMEN | ...155... | SI | |
| 2 | LARIO MORENO MARIA VIRGINIA | ...034... | NO | TASA INCORRECTA, NO ACREDITA BONIFICACION |
| 3 | LOPEZ GIL JOSE FRANCISCO | ...500... | SI | |
| 4 | LORENTE MARTINEZ MARTA | ...165... | NO | TASA INCORRECTA, NO ACREDITA BONIFICACION |

Atendiendo a la base quinta de las bases de convocatoria, los aspirantes excluidos disponen de dos días hábiles para subsanar los motivos de su exclusión, en caso de no formularse reclamación, la lista provisional se elevará a definitiva.

SEGUNDO. - Designar a los miembros del órgano de selección, que serán las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D. Anastasio Pérez Jiménez.

Suplente: D^a. Josefa Bernal Gil.

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

C/. Mayor, 26 • Telf.: 968 67 00 00 • Fax: 968 67 19 76 • 30600 ARCHENA (MURCIA)

www.archena.es • N° Registro Entidad: 01300098 • C.I.F. P- 3000900-E



Secretario:
Titular: D^a. M^a José Manresa López.
Suplente: D. Joaquín Ferrer Moreno.

Vocales:

Titular: D^a. Inmaculada Galindo Martínez.
Suplente: D^a. Fuensanta Cano Lifante.
Titular: D. José Luis Gómez España.
Suplente: D^a. Ana Abenza Gallego.
Titular: D. Miguel Palazón Buendía.
Suplente: D. Pablo Gómez Abad.

TERCERO. – Convocar a los aspirantes y a los miembros del tribunal de selección, para la realización de la entrevista curricular, dentro de la Fase I, el próximo 14 de noviembre de 2019, a las 9:30 horas en la sala de juntas del edificio anexo a Casa Grande, sito en Cl Mayor de Archena. Los aspirantes deberán comparecer provistos del DNI o documento acreditativo de su identidad.

CUARTO. - Para general conocimiento, publicar la presente resolución, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web oficial www.archena.es

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a. Patricia Fernández López, en Archena a 29 de octubre de 2019.

